

EXP-UNC:0022595/2013

Córdoba, 4 de Junio de 2014

VISTO:

La Resolución HCD N° 347/2013, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer desde el 12 de Junio al 03 de Julio de 2014, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente en el Departamento de Administración y en la siguiente asignatura:

Área: Comercialización

Orientación: Comercio Exterior

Asignación Principal: Comercio Exterior (Plan 222) – Comercio Internacional (Plan 2009)

Cargos: Uno (1) de Profesor Asistente – Cód. 115-

Dedicación: Simple

Jurado

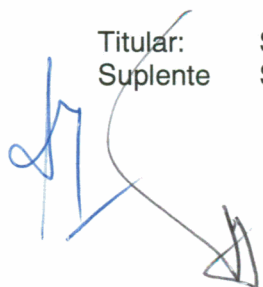
Titulares: Dr. Carlos Mariano Ortiz  
Lic. Héctor Gustavo Fadda  
Lic. Ramón Frediani

Suplentes: Dr. Enrique Bianchi  
Lic. José Eduardo Barbera  
Ing. Pedro Marín

Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. María Victoria Ruiz  
Suplente Srta. Carina del Carmen Teillagorry

Leg. N° 35551751  
Leg. N° 35.525.747



EXP-UNC:0022595/2013

Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza Nº 323 y modificatorias.

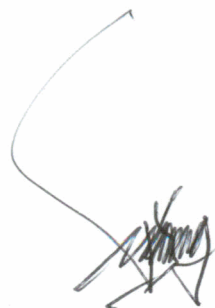
Art. 4.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 424 /2014



Mgter. SHIRLEY SAUNDERS  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas